

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



**SP INGENIEROS SAS**

No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3045332-001-LL**

### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL

**Descripción general de actividades:**

“Obras para las facilidades constructivas civiles, eléctricas, mecánicas e instrumentación de los proyectos inyección de agua perteneciente al sistema de producción de crudo e inyección de agua del campo Chichimene de Ecopetrol s.a.”

**Tiempo de ejecución:**

90 días

**Fecha estimada de inicio:**

04 de Abril de 2023

**Ubicación de los trabajos:**

Municipios de Acacías y Guamal

**Canales de atención del contratista:**

Mayerit Morales Arias/Gina Mora Castañeda

[admon.ec02@sp.com.co](mailto:admon.ec02@sp.com.co) /

[admon.ec03@sp.com.co](mailto:admon.ec03@sp.com.co)

Cel. 3505680370

Cel. 3232338504

**Profesional de Gestión Contractual**

Alfonso Iván Pinzón

**Líder Técnico**

Jaime Boda

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS |  |                  |       |         |       | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN  |  |             |                                       |
|-------------------------------------|--|------------------|-------|---------|-------|--|--|-------------|---------------------------------------|
| Código QR                           | Bien o Servicio  | Unidad de medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas / observaciones  | Empresa                                | NIT         | Municipio al que pertenece la empresa |
|                                     | TRANSPORTE DE PERSONAL EN CAMIONETA 4X4 A TODO COSTO (INCLUYE CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE) | UND              | 1     | 0       | 1     | <p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b> Diligenciar el formulario para el registro de proveedores.</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b><br/>                     - Empresas legalmente constituidas.<br/>                     - Contar con la Resolución de Mintransporte donde habilite el servicio especial (Decreto 1079 de 2015).</p> <p><b>Requisito de experiencia:</b> Certificado de haber prestado el servicio en la zona de Acacias mínimo 1 año.</p> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b><br/> <b>Empresa:</b> Protocolo de Bioseguridad,</p> <p><b>Requisito de experiencia:</b> Acreditar haber realizado estas actividades, mínimo tener una (1) experiencia realizada.</p> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b><br/>                     Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p><b>Empresa:</b> Protocolo de Bioseguridad y Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)</p> <p><b>Requisito de Pólizas:</b> Cumplimiento, RCE, las solicitadas en la relación comercial (contrato).</p> <p><b>Vehículo:</b> Licencia de tránsito, Soat, Seguro contractual y extracontractual, tecnicomecánica y gases cuando aplique, Certificado de GPS, hoja de control de mantenimientos, kit ambiental</p> | TRANSPORTES INTEGRALES LA SABANA S.A.S | 900919743-4 | GUAMAL                                |

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |   |  |  |  |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|
|  |  |  |  |  | <p>(antiderrame), lo establecido en el Procedimiento para uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012, V1 y Memorando de ampliación antigüedad, pala plástica, extintor, botiquín, asientos reclinables, cinturón de seguridad, alarma de reversa, buen estado operativo (superar inspección previa).</p> <p><b>Conductor:</b> Cumpliendo con la Guía de Aspectos Laborales, Tabla de Salarios Operativos del Régimen Legal - Anexo 2 - Nivel 2 vigente para el año en curso.</p> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Oferta económica, disponibilidad y Proveedor con experiencia.</p> <p>Preferiblemente que la empresa oferente presente su cotización planteando la prestación del servicio con recursos transversales, es decir, de los municipios de Acacias y Guamal. La empresa puede ser de cualquiera de estos 2 municipios.</p> <p>El servicio será transversal Acacias y Guamal.</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|

### CONDICIONES COMERCIALES

|  |  |
|--|--|
| <b>Condiciones de pago</b>             | <b>30 días después de radicada la factura con el lleno de requisitos</b>   |
| <b>Lugar de radicación de facturas</b> | Para empresas Responsables de IVA solo recepción de facturación electrónica al correo: <b>facturacionelectronica@sp.com.co</b> con copia al correo <b>admon.ec02@sp.com.co</b> . Para empresas no responsables de IVA en físico original en la oficina ubicada en la Calle 9 No 22 – 07 Barrio Pablo Emilio Riveros Municipio Acacias (Meta). En ambos casos (anteriores) del 01 al 25 de cada mes en el horario de 8:00 am a 11:00 am de lunes a viernes. |
| <b>Proceso de radicación</b>           | La relación comercial se formaliza después de creando el proveedor en el sistema, para lo cual es necesario la entrega de los documentos propios de la empresa (jurídica o natural) y los legales que apliquen según la legislación (habilitaciones, Resoluciones, permisos, etc).   |

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
|                                  | <p>Documentos mínimos propios de la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de impresión menor a 30 días</li> <li>• Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días</li> <li>• Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150%</li> <li>• Copia Certificación Bancaria con fecha de generación menor a 30 días</li> <li>• Certificación de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST) según resolución 0312-2019.</li> <li>• Diligenciar formato de creación en base de datos</li> </ul> <p><b>Anexos para radicar facturas</b><br/>         Todas las facturas deben estar soportadas con la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de la Orden de Compra o de Servicio, el cual se gestiona previo al requerimiento del suministro o servicio.</li> <li>• Asegurar que los anexos (remisiones / recibos o documentos que haga sus veces) estén firmados con nombre completo y cedula legible.</li> </ul> |
| <b>Contacto para facturación</b> | <p>Mayerit Morales Arias<br/> <b>Admon.ec02@sp.com.co</b> – 3505680730 por ese medio solo se recibirán prefecturas para revisión, o aclaración de dudas. El asunto del correo <b>PREFACTURA O DUDAS (indicar una de las dos) / NOMBRE DE LA EMPRESA / NUMERO DE LA ORDEN DE PEDIDO U ORDEN DE SERVICIO / MES-AÑO</b></p>   |

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

|  |  |
|--|--|
| <b>Fecha de recibo</b>                     | 31 de Marzo de 2023  |
| <b>Hora límite de recibo de propuestas</b> | 03:00 pm   |
| <b>Entrega de propuestas</b>               | <a href="mailto:Admon.ec02@sp.com.co">Admon.ec02@sp.com.co</a> , <a href="mailto:Admon.ec03@sp.com.co">Admon.ec03@sp.com.co</a> , <a href="mailto:analistaadmon.ec02@sp.com.co">analistaadmon.ec02@sp.com.co</a> |
| <b>Contacto para entrega de propuestas</b> | Mayerit Morales Arias 350 568 07 30, Gina Mora 323 233 8504 (Atención de lunes a viernes de 8:00am – 11:00am y de 2:00pm – 4:00pm)   |

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### OBSERVACIONES

Pueden participar todas las empresas legalmente constituidas, personas jurídicas y naturales del municipio donde se realizarán los trabajos: municipio de Acacias. Con la cotización deberá adjuntar:

- ✓ Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de generación menor a 30 días
- ✓ Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días
- ✓ Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150%

---

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/5